



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 12 OCT 2021

**V I S T O :**

La solicitud presentada mediante nota por el Diputado Juan José Denett, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, la misma tiene por objeto Declarar de Interés Parlamentario a la inauguración de la sede de la Asociación Civil: "Juntos Contra el Cáncer", adherida a la Liga Argentina de Lucha Contra el Cáncer (LALCEC), a llevarse a cabo el día 15 de octubre del corriente año;

Que, dicha asociación tiene por objetivo promover la concientización sobre la importancia de la prevención y detección temprana del cáncer, a través de la realización de diferentes campañas y actividades que permiten brindar información a personas de diferentes puntos de la Provincia;

Que, "Juntos Contra el Cáncer", que adquirió personería jurídica en el presente año, es fruto del trabajo que vienen realizando hace más de treinta años quienes hoy forman parte de su comisión directiva, como así también del aporte y el apoyo constante y desinteresado de profesionales de la salud, comerciantes, empresarios, funcionarios y particulares;

Que, en esta oportunidad, se cumple un anhelo de años para la Asociación, el contar con su casa propia. Un lugar que les permitirá brindar la contención y el acompañamiento integral a las y los pacientes de cáncer y a sus familiares que vienen desde el interior provincial hacia la capital para diagnóstico, tratamiento y seguimiento de la enfermedad;

Que, las autoridades de esta Cámara consideran pertinente dar curso favorable a la referida solicitud;

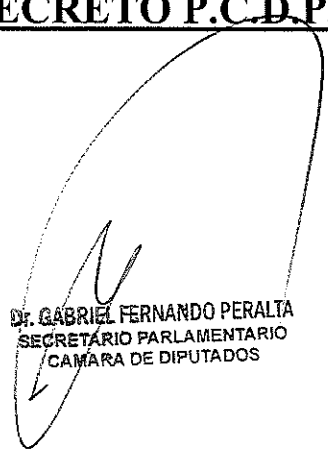
Por ello,

**LA PRESIDENTA  
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
DECRETA**

**ARTÍCULO 1º.-** DECLÁRASE de Interés Parlamentario la inauguración de la sede de la Asociación Civil: "Juntos Contra el Cáncer", adherida a la Liga Argentina de Lucha Contra El Cáncer (LALCEC), a llevarse a cabo el día 15 de octubre de 2021.

**ARTÍCULO 2º.-**Comuníquese. Publíquese el presente en el sitio [www.diputados-catamarca.gov.ar](http://www.diputados-catamarca.gov.ar), categoría 2. Cumplido, ARCHÍVESE.

**DECRETO P.C.D.P. N° 0629**

  
Dr. GABRIEL FERNANDO PERALTA  
SECRETARIO PARLAMENTARIO  
CAMARA DE DIPUTADOS



  
Dra. MARÍA CECILIA GUERRERO GARCÍA  
PRESIDENTA  
CAMARA DE DIPUTADOS